

Guatemala, 30 de diciembre de 2013

Licenciada
Rosa María Chan Guzmán
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada Licenciada Chan:

Atentamente me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de resultados obtenidos conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 334-2013, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 26-2013, correspondiente del 02 de enero al 31 del mes de diciembre del presente año.

Resultados Obtenidos:

Enero

- Desarrollo de Artículos No 5 y No. 6 de la iniciativa de Ley del Reglamento de la Ley para la protección del Patrimonio Cultural de la Nación, solicitado por Delegación de Asuntos Jurídicos.
- Resolución y aportes requeridos a la iniciativa de Ley del Reglamento de la Ley para la protección del Patrimonio Cultural de la Nación, desarrollo de contenidos de Artículos 5 y 6.
- Opinión Técnica sobre expediente de la iniciativa del programa de patrimonio cultural y natural para el desarrollo sostenible de Atitlán, el cual se deriva del proyecto Ecomuseo, presentado por AECID.

Febrero

- Resolución a la solicitud del Señor Roberto Samayoa, respecto a la emisión de un acuerdo ministerial que dicta la normativa de visita a los sitios arqueológicos, incluidos los sitios subacuáticos.
- Informe sobre la Efectividad de Manejo del Parque Nacional Tikal, la cual incluye la evaluación en el ámbito Social, Ámbito administrativo, Ámbito de recursos naturales y culturales, Ámbito legal, y Ámbito económico financiero.
- Opinión Técnica sobre solicitud de Lic. Oscar Eduardo Mora Gómez, Director Técnico de Investigación y Registro, sobre análisis y revisión de 2 propuestas de Reglamentos que instruyen sobre las funciones y el quehacer del Consejo Técnico de Arqueología.

Marzo

- Diseño de Formulario de Solicitud de Licencia para Realizar Investigación, el cual contiene requisitos a llenar para realizar investigaciones dentro de parques y sitios arqueológicos administrados por el Ministerio de Cultura y Deportes -MCD-.
- Términos de Referencia desarrollados para contratación de la Consultoría para la Actualización del Plan Maestro del Parque Nacional Tikal, departamento de Petén.
- Propuesta de Financiamiento ingresada a consideración de FONACON, para Plan de Uso Público del Parque Nacional Tikal.
- Opinión Técnica sobre solicitud del Licenciado Oscar Eduardo Mora, Director General del Patrimonio Cultural y Natural, sobre análisis y revisión de Estudio de Impacto Ambiental Sistemas de Drenajes y Tratamientos de Residuales Líquidos para el Parque Nacional Tikal, Municipio de Flores, Departamento de Peten, ubicado en el Parque Nacional Tikal área de uso público (Expediente No. EIA 157-2011), elaborado por la Empresa Ingeniería Integral, en el año 2007, entregado al MARN en junio del año 2010.
- Opinión Técnica sobre solicitud del Director General del Patrimonio Cultural y Natural, sobre análisis y revisión de solicitud de investigación de Lucrecia Rodríguez Peñalba, Subgerente General de ANACAFE, quien solicita autorización para la realización de diversas actividades con fin de hacer una investigación de la diversidad biológica en el área del bosque natural dentro del Sitio Arqueológico Takalik Abaj.

Abril

- Desarrollo de Propuesta Técnica de un Modelo de Gestión de sostenibilidad de sitios arqueológicos en el área de Sololá.
- Unificación de Términos de Referencia desarrollados para contratación de la Consultoría para la Actualización del Plan Maestro del Parque Nacional Tikal, departamento de Petén.
- Opinión técnica sobre solicitud de la Sección de Agricultura y Recursos Naturales, SARN, de la Municipalidad de Flores, Petén, relacionada con el Programa de Incentivos Forestales, -PINFOR-, del Instituto Nacional de Bosques -INAB-.
- Opinión técnica sobre solicitud del Director Técnico del PNT, relacionada a la Planificación para el diseño y elaboración de viveros forestales en el Parque Nacional Tikal, -PNT-, para el año 2013, siguiendo lineamientos del Plan Maestro.
- Opinión técnica sobre Revisión del Borrador de la Actualización del Plan Maestro de la Reserva de Usos Múltiples de la Cuenca del Lago de Atitlán, -RUMCLA, enviado por CONAP.

Mayo

- Unificación de Términos de Referencia desarrollados para contratación de la Consultoría para la Actualización del Plan Maestro del Parque Nacional Tikal, departamento de Petén.
- Opinión Técnica sobre revisión de Borrador de Acuerdo Ministerial de Creación de la Mesa Técnica del área de Sololá.

- **Opinión Técnica** sobre revisión de Borrador de Acuerdo Ministerial de reconocimiento de la Creación del Corredor Biocultural y de desarrollo sostenible Zunil-Atitlan-Balam Juyu.
- **Opinión Técnica** sobre emisión de Opinión técnica sobre Traslado de información relacionada a Extracción de agua de la Aguada Central del Parque Nacional Tikal, para usos administrativos, enviada por la Coordinadora de la Unidad de Biología del Parque Nacional Tikal, Licda. Mirtha Yolanda Cano A.

Junio

- Términos de Referencia desarrollados para contratación de la Consultoría para la Actualización del Plan Maestro del Parque Nacional Tikal, departamento de Petén, con fondos propios del Ministerio.
- Elaboración de informe General de la Delegación de Patrimonio Natural solicitado por el vice despacho de patrimonio. Si pertenece a junio.
- **Opinión Técnica** sobre Borrador del Proyecto Revisión del Borrador "Fortalecimiento del Parque Nacional Yaxha, Nakum, Naranjo, Reserva de la Biosfera Maya, Petén Guatemala. (Segunda Fase)", presentado por el Director del Parque, según Providencia No.24
- Revisión de Borrador del Reglamento "Reglamento para el funcionamiento de la Junta Administradora del Fondo Patrimonial Yaxhá y la Administración del Fondo Patrimonial Yaxha"
- **Opinión Técnica** sobre informe presentado por el Administrador del Parque Quiriguá en relación a Informe presentado por el Licenciado José Crasborn, relacionado con la tala de dos árboles de Teca dentro de las instalaciones del parque Arqueológico Quiriguá. y opinión emitida según Providencia No. 23.

Julio

- Evaluación de Efectividad de Manejo del Parque Arqueológico Takalik Abaj, realizado los días 4 y 5 de junio, en el Sitio.
- **Opinión técnica** sobre Informe presentado de los daños ocasionados en el Parque Arqueológico Quiriguá, por vientos fuertes acaecidos el día 22 de mayo del presente año, presentado por el Administrador del áreas según opinión emitida en providencia No. 27
- **Opinión técnica** Análisis y revisión de solicitud enviada por Maynor Gustavo Tesucún, Alcalde Municipal de San José, Petén, solicita autorización para reforestar el área perteneciente al Sitio Arqueológico Motul, según opinión emitida en providencia No. 28
- Análisis de información recabada en evaluación de manejo del Parque Arqueológico Takalik Abaj para elaboración de informe del sitio.
- **Opinión técnica** y Análisis, revisión y Traslado de antecedentes para gestión de nota del Ministro Carlos Enrique Batzín, para validar nombramientos de representante Titular y Suplente, ante la Junta Administradora del Fideicomiso de Administración e Inversión, -JAF-, del Fondo Nacional para la Conservación de la Naturaleza, FONACON, según opinión emitida en providencia No. 29.
- Informe de Actividades y logros solicitado por el Vice Despacho.

Agosto

- Opinión Técnica sobre solicitud enviada por Arq. Jaime Ismael Lix Vásquez, gestor de proyectos de la municipalidad de río bravo, Suchitepéquez, solicita nomina de bienes naturales del municipio de río bravo, ya que se encuentran realizando un plan piloto de ordenamiento territorial en el casco urbano del mencionado municipio, según opinión emitida en providencia No. 30
- Opinión Técnica sobre solicitud enviada del documento emitido por el señor Estuardo Hernández, sub-asesor de la unidad técnica del PANAT, quien entregó copia del documento final de la supervisión del plan de contingencia y control de incendios forestales 2013, según opinión emitida en providencia No. 31.
- Elaboración de informe Final sobre información recabada en evaluación de efectividad de manejo realizada en el Parque Arqueológico Takalik Abaj, según oficio No. 24-2013/DPN/ANP.

Septiembre

- Diagnostico preliminar realizado en las instalaciones del MUNAE, por el Centro de Producción más Limpia, para implementar "oficina verde".
- Opinión Técnica sobre solicitud enviada por arquitecto Hipólito Maldonado de León, director Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, quien solicita talar árbol que está completamente seco y se encuentra ubicado en el parqueo sur, donde los trabajadores de la municipalidad de Guatemala estacionan sus vehículos, según opinión emitida en providencia No. 33.
- Opinión Técnica sobre solicitud enviada del documento emitido por la Jefe Departamento de Asesoría Jurídica de la Dirección General de Aeronáutica Civil, Licenciada Paola Mayarí Gramajo Rodas, quien solicita opinión en relación a la solicitud de la Empresa Aerocharter Vuelos Privados S.A., para la construcción de una pista de aterrizaje en la ubicación de terrenos de Mirador, Petén, según opinión emitida en providencia No. 35.

Octubre

- Concientización de los colaboradores administrativos respecto a realizar prácticas amigables con el ambiente por medio de la charla organizada del Centro de Producción más limpia.
- Opinión Técnica sobre solicitud del Proyecto de Reglamento sobre Diversidad Biológica y Áreas Protegidas enviada por secretario ejecutivo en funciones del CONAP. ingeniero Marco Alexander Tax Marroquín, según opinión emitida en providencia No. DAJ/327/2013
- Opinión Técnica sobre solicitud enviada por la Directora Ejecutiva de la Fundación G&T Continental, Mariflor Solís, solicita por los motivos que expone, sembrar un bosque en la colina del Centro Cultural "Miguel Ángel Asturias", para la iniciativa del Proyecto "Bosque de Arrayanes", según opinión emitida en providencia No. 38.

Noviembre

- Opinión Técnica sobre solicitud del asesor de Cooperación nacional e internacional de despacho superior de cultura y deportes, sobre informe sobre Mesa Técnica de Sololá, con respecto al Corredor Bio-cultural y de desarrollo sostenible Zunil-Atitlan-Balam Juyú., según opinión emitida en providencia No. 41.
- Opinión Técnica sobre informe y memoria fotográfica sobre tala del cactus en las instalaciones del centro cultural Miguel Ángel Asturias enviado por el arquitecto Hipólito Maldonado de Leon, Director de dicho centro cultural, según opinión emitida en providencia No. 40.
- Opinión Técnica sobre diagnostico ambiental da-239-2013 y da-240-2013 del proyecto denominado "Celda de Transmisión "Parque Nacional Tikal", presentado por la empresa COMUNICACIONES CELULARES, S.A., responsable del proyecto de instalación de dos torres de telefonía celular denominado Celda de Transmisión PARQUE TIKAL, según opinión emitida en providencia No. 43.
- Elaboración de Procedimientos para Reducción del Riesgo ante Desastres Naturales del Patrimonio Natural en Sitios y Parques Arqueológicos, según providencia No. 42.

Diciembre

- Visita al Parque arqueológico Takalik Abaj, para dar a conocer al equipo administrativo y técnico, los resultados de la Evaluación de Efectividad de Manejo de ese parque, y brindar apoyo en el seguimiento de la implementación de las recomendaciones.
- Presentación a jefaturas técnicas y financiera sobre resultados Comparativos de tres evaluaciones de efectividad de manejo realizadas en los parques Tikal, Quiriguá y Takalik Abaj.
- Opinión Técnica sobre solicitud de la Licenciada Rosa María Chan Guzmán, Vice Ministra del Patrimonio Cultural y Natural, quien solicita que de forma inmediata se resuelva el problema con CONAP, respecto a la recepción del espécimen Yaguarondi en el Parque Nacional-Tak'alik Abaj, según opinión emitida en providencia No. 49.

Alba Nydia Pérez Hernández

Vo.Bo.


Oscar Danilo Mora Gómez
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

